

Curso Académico: 2024/25

29129 - Gestión de recursos humanos

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 29129 - Gestión de recursos humanos

Centro académico: 177 - Escuela Universitaria de Turismo

Titulación: 445 - Graduado en Turismo

616 - Graduado en Turismo

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es que el alumno pueda tener una base para formar parte de equipos directivos en empresas turísticas, y en todo caso, tenga un acercamiento de partida de cuantas disciplinas científicas se encargan de las implicaciones que conlleva el trabajo. La asignatura ahonda en el Derecho Laboral, ya estudiado en Segundo, e incorpora conocimientos acerca de la Historia de las relaciones laborales y de Psicología Social relacionada con la actividad laboral, ademas de un acercamiento a otras disciplinas científicas relacionadas con el trabajo.

2. Resultados de aprendizaje

- Reflexionar sobre el rol de los en Recursos Humanos y de la línea ejecutiva en la generación de capacidades organizacionales que agreguen valor en base al desarrollo del capital humano, ante las fuertes demandas de calidad y eficiencia en el sector turístico.
- Incorporar técnicas de gestión de recursos humanos aplicables en el ámbito de las empresas y organizaciones turísticas y de servicios turísticos.
- Utilizar los modelos conceptuales y las herramientas de gestión presentados durante el curso para el análisis de experiencias concretas de los participantes en relación a su trabajo en el sector turístico.

3. Programa de la asignatura

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS HUMANOS. HISTORIA.

TEMA 2.- DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

TEMA 3.- COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES.

TEMA 4.- EL PROCESO DE SELECCIÓN.

TEMA 5.- POLÍTICA RETRIBUTIVA.

TEMA 6.- GESTIÓN DEL DESEMPEÑO Y FORMACION

TEMA 7.- SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

4. Actividades académicas

Asistencia a clases teóricas: 45 horas.

Asistencia a clases prácticas: 15 horas.

Asistencia a tutorías: 5 horas.

Realización de exámenes: 7 horas.

Asistencia a actividades diversas (seminarios, jornadas, visitas a empresas): 5 horas.

Trabajo autónomo del alumnado (problemas, preparación casos, etc.): 73 horas.

5. Sistema de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA: El conocimiento se evaluará a través de pruebas objetivas. Para poder optar a este tipo de evaluación es imprescindible la participación activa del estudiante en el aula.

GLOBAL Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: El conocimiento se evaluará a través de pruebas objetivas.

El estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (sobre 10) en todas las pruebas teóricas o prácticas para poder promediar (Si el estudiante no alcanza el 4 en alguna de las partes, nunca obtendrá más de un 4 de promedio final).

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades